



# RESOLUCIÓN CS N° 396/10

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-425521  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 20 AGO 2010

Expediente N° 17.009/08.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Secretaría de Bienestar Universitario solicita la renovación del contrato suscrito con los Sres. Héctor Peñaloza, Federico Paredes y Sergio Borja, para desempeñar tareas de ayudantes de cocina, y

### CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en la falta de personal para la preparación de 700 raciones diarias que deben servirse en el Comedor Universitario.

Que los concursos PAU para cubrir los cargos se encuentran en proceso.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 165/10,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su Duodécima Sesión Ordinaria del 19 de agosto de 2010)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a Rectorado a renovar los contratos suscritos con los Sres. Héctor Concepción PEÑALOZA DNI N° 14.286.981, Federico PAREDES DNI 21.136.788 y Sergio Guillermo BORJA, DNI 17.864.935, bajo la figura de locación de servicios, en condición de autónomos y sin relación de dependencia, desde el 1° de julio y hasta el 31 de diciembre de 2010, con una asignación mensual de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), para cumplir funciones en el Comedor Universitario.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a la dependencia Administración Central – Ejercicio 2010.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, personal mencionado, Secretaría Administrativa, Secretaría de Bienestar Universitario, Dirección General de Administración, Dirección de Presupuesto, Dirección de Contabilidad, Tesorería General, U.A.I. y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Rectorado para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



*Claudio Román Maiza*  
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

*C. P.N. Víctor Hugo Olaros*  
C. P.N. Víctor Hugo OLAROS  
Rector  
Universidad Nacional de Salta